

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Reunida la mesa de coordinación operativa para garantizar la seguridad del concierto de “Fito & fitipaldis”

*Diferentes policías han mantenido un encuentro con organizadores y la directora de Protección Civil en la sede del Gobierno de Navarra*

Viernes, 11 de mayo de 2018

Diferentes policías, la directora de Protección Civil y los organizadores del concierto de “Fito & Fitipaldis”, que tendrá lugar el próximo 19 de mayo en las instalaciones de la Universidad Pública de Navarra con un aforo previsto de 12.000 personas, se han reunido, a instancias de la Dirección General de Interior del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, con el fin de tratar las medidas de seguridad a implantar con motivo de este evento.



Reunión de coordinación de medidas de seguridad para el concierto de "Fito & Fitipaldis".

Bajo la dirección del titular del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, Toño García Malumbres, la reunión ha sido coordinada por Alfredo Ondarra, jefe de la Sección de Coordinación de Seguridad y asistida técnicamente por Miguel Ángel Marzábal, jefe de la Sección de Juego y Espectáculos Públicos. Ha contado también con la participación de los representantes de Policía Foral, Policía Municipal de Pamplona y agentes municipales del Valle Aranguren, términos municipales afectados por el desarrollo del evento, Policía Nacional y Guardia Civil, junto a responsables de las diferentes áreas de seguridad propuestos por la empresa organizadora y a los representantes de esta última. En virtud de sus competencias en la materia, también ha asistido Isabel Anaut, directora del Servicio de Protección Civil.

Esta sesión se enmarca dentro del protocolo de actuaciones impulsado desde la Dirección General de Interior, que fue difundido recientemente por la Federación Navarra de Municipios y Concejos a las entidades locales, con el propósito de dotar a éstas de un instrumento metodológico que clarifique y resuma el conjunto de actuaciones que deben formar parte del procedimiento administrativo para la autorización de festivales y conciertos al aire libre.

En definitiva, el encuentro ha servido para coordinar las

actuaciones de los diferentes cuerpos policiales para garantizar la seguridad ciudadana el próximo 19 de mayo en la UPNA y alrededores, así como de protección civil, con el fin de supervisar el dispositivo de emergencias y el plan de autoprotección del evento.